

2020-1462

LIBRO

15/12/2020

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

**RESOLUCIÓN****Expediente n°: 17/2020****Asunto: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA****Fecha de iniciación: 16/12/2020**

Conforme a lo dispuesto en el art.21.1 c) y art.23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts. 41, 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

No habiéndose podido tratar en la última Junta de Gobierno Local Ordinaria, se considera que debe ser tratado por razones funcionales y organizativas antes de la próxima Junta de Gobierno Local Ordinaria.

PRIMERO.- Convocar sesión JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar EN EL SALÓN DE PLENOS, el día 16/12/2020, a las 10:20:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no existir el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 12:20:00 horas, conforme a lo dispuesto en el artículo 113.1º letra c) del ROF.

SEGUNDO.- El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	APROBACION LIQUIDACIONES DE PLUS VALIA, EJERCICIO 2020

TERCERO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, conforme a lo previsto legalmente.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pié de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



001471673910130e8076427a0c0002z

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.org/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	Alcaldesa	15/12/2020 11:16